

16863 RESOLUCIÓN de 26 de junio de 1998, de la Subsecretaría, por la que se hace pública la relación de los aspirantes aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos.

Finalizadas las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos, convocadas por Orden de 15 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre),

Esta Subsecretaría ha resuelto:

Primero.—Hacer pública, de conformidad con lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria, la lista de los aspirantes aprobados por los sistemas generales de acceso libre y de promoción interna, por orden de puntuación obtenida, con indicación del número de documento nacional de identidad y del sistema de acceso, que se relacionan en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados, en cumplimiento de lo previsto en la base octava de la convocatoria, deberán presentar en el plazo de veinte días naturales en la Subdirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, la documentación prevista en dicha base, al objeto de poder proceder a su nombramiento como funcionarios en prácticas.

Tercero.—Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrán los interesados interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», previa comunicación al órgano que la dictó, de acuerdo con lo establecido en el artículo 110.3 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Madrid, 26 de junio de 1998.—El Subsecretario, P. D. (Resolución de 6 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subdirector general de Recursos Humanos, José Sáenz González.

Subdirección General de Recursos Humanos.

ANEXO

Relación de aprobados en las fases de concurso y oposición de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Especial Facultativo de Meteorólogos, convocadas por Orden de 15 de octubre de 1997 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de noviembre)

Apellidos y nombre	DNI	Sistema de acceso	Puntuación
García Melgar, Juan Pablo	32.748.878	P. I.	82,55
Riesco Martín, Jesús	7.863.941	L	65,00
Sanambrosio Beirán, José Ismael ..	17.867.369	L	61,20
Lliso Valverde, José Lorenzo	73.502.072	L	60,80
Cano Villaverde, Daniel	50.453.968	L	54,30

ADMINISTRACIÓN LOCAL

16864 RESOLUCIÓN de 18 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Bergondo (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

El Ayuntamiento de Bergondo, en sesión plenaria celebrada el día 6 de marzo de 1998, aprobó las bases que regirán la convocatoria para cubrir en propiedad dos plazas de funcionarios correspondientes a Arquitecto Técnico, Escala de Administración

Especial, subescala Técnica, grupo B y Auxiliar Administrativo, escala de Administración General, subescala Administrativa, categoría Auxiliar-Administrativo, grupo D, vacantes en el cuadro de personal incluidas en la oferta de empleo público para 1997.

Las referidas bases fueron publicadas, íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia números 93 y 108, de 25 de abril y 14 de mayo de 1998, respectivamente, y asimismo la convocatoria en el «Diario Oficial de Galicia» número 115, de 17 de junio de 1998. De conformidad con lo dispuesto en ellas, el plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Las solicitudes se podrán presentar en cualquiera de los Registros previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y se formalizarán en el modelo facilitado en las oficinas municipales debiendo ir acompañadas de la documentación indicada en las bases de la convocatoria.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bergondo, 18 de junio de 1998.—El Alcalde-Presidente, José Carabel Balsa.

16865 RESOLUCIÓN de 23 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Bernuy de Porreros (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas, personal laboral.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia», de 12 de junio de 1998 se publican íntegramente las bases y programas de la convocatoria para cubrir los puestos fijos de personal laboral que se indican, por el sistema de selección que para cada uno de ellos se especifica y que son los siguientes puestos de trabajo:

Número: 1. Denominación: Auxiliar a media jornada. Retribución grupo: 8. Titulación necesaria: Bachiller Superior. Sistema de selección: Concurso-oposición.

Número: 1. Denominación: Operario de Servicios Múltiples. Retribución grupo: 10. Titulación necesaria: Certificado Escolar, Oficial primera, carné de conducir. Sistema de selección: Concurso-oposición.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Bernuy de Porreros, 23 de junio de 1998.—El Alcalde, Juan F. de las Heras.

16866 RESOLUCIÓN de 24 de junio de 1998, del Ayuntamiento de Palomas (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 124, de 1 de junio de 1998, se publican las bases íntegras, y en el número 138, de 17 de junio de 1998, en el que se publican la rectificación de errores, que regirán la provisión de una plaza de Auxiliar de Administración General, por el procedimiento de concurso-oposición, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando formar parte en el proceso de selección para cubrir dicha plaza se podrán presentar dentro del plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Palomas, 24 de junio de 1998.—El Alcalde, Francisco Ginés Vázquez.